

de refaccion del Clero; y la Ciudad acordó: con  
formarse con el. —————

Con lo q. se concluyó este Cavildo q. firman los  
tres concurrentes de q. yo el tío. Certifico =

Concejo- En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de  
Lorca á veinte y dos de Enero de mil ochocientos  
cuarenta y uno: ante mí D. Antonio Garcia  
de Alcaraz, tío. del Y. H. Ayuntamiento  
Constitucional de la misma, se juntaron  
á Concejo extraordinario en la Sala Capitular,  
afin de tratar asuntos del servicio  
Nacional los señ. D. José María Ferrer,  
Alcalde segundo, presidente interino, D.  
Juan. Co. Sastre, D. Fernando de Mora, D.  
Andrés Barneja, D. Ramón Boix, D. Sal-  
vador Chiappino, D. Antonio Perez de

Ferrer

Sastre

Mora

Barneja

Boix

Chiappino

Fidelat

Perez

Del Pulgar

